

Editorial

No hay nada más importante para los que nos dedicamos a la creación de contenidos —como editores—, y o bien a la difusión de esos contenidos —como librerías—, que propiciar el fomento a la lectura. Sin políticas públicas —de cualquier latitud— y estrategias que alienten la lectura, la industria editorial no tendría sentido. La labor de los editores, y de todos los que conformamos la cadena de valor del libro, juega un papel preponderante en este esquema, para que la sociedad encuentre en la lectura un factor de crecimiento. Los

libros provocan y alientan la convivencia social. Estimular la reflexión sobre las diversas realidades actuales y su vinculación con la lectura y el libro, posibilita encontrar el vínculo entre la sociedad y su entorno social. De manera conjunta, autoridades culturales y educativas de cualquier país deben, junto con la iniciativa privada, desarrollar las pautas para que el fomento a la lectura se convierta en una necesidad social. Así, el fomento a la lectura redundará en beneficio de todos los integrantes de la cadena productiva del libro.

Boletín Semanal

Núm. 871

21 de enero, 2019

Síguenos en:

/CamaraEditorial

@CANIEMoficial

Contenido

Cursos Reformas Fiscales 2019	3
Invitación. 1er. Foro sobre políticas públicas de la red del libro	4
Convocatoria. 1er. Foro sobre políticas públicas de la red del libro	5
Firman convenio específico la CANIEM y la AMPEAC en pro de los profesionales de la edición	6
Entrega la CANIEM certificados a librerías del IPN alineados y evaluados en la red CONOCER	7
Cursos seminarios y diplomados	7
Editores afiliados a la CANIEM podrán acceder a beneficios únicos con Banco Sabadell	8
Segundo encuentro. Comunicación de la industria editorial	8
Cuotas de afiliación a la CANIEM 2019	9
Convocatorias abiertas	10
Convocatoria. Premio Nacional de Periodismo FILEY 2019	10
Buzón del Editor	10
Convocatoria del Premio de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz 2019	11
Calendario de ferias	11
FIL Minería prepara efemérides, homenajes y conmemoraciones	12
Seleccionados los ilustradores que integrarán el catálogo de la Feria de Bolonia	13
Los jóvenes y la piratería en España	13
México compite por el Premio Alfaguara	14

Prepara la CANIEM 1er. Foro de políticas públicas sobre la red del libro

Un encuentro que busca promover políticas públicas de fomento al libro y la lectura como un eslabón imprescindible de las industrias culturales

Con el propósito de generar lectores y escritores, se hace relevante fortalecer y repensar los procesos de promoción de lecturas y escrituras. Para resolver esta tarea, es necesario crear políticas públicas de acceso de distribución y comercialización del libro (impreso, híbrido y digital) que permitan la popularización de los libros por medio de bibliotecas y librerías, que proporcionen mediadores a los mexicanos para adquirir y usar conocimientos que eleven su cultura y nivel de vida.

Es por ello que la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), organismo que representa a un amplio abanico de actores del mundo del libro, no solo a sus agremiados, sino por su intervención en todo el espacio de la red, le es fundamental promover políticas públicas de fomento al libro y la lectura, como un eslabón imprescindible de las industrias culturales.

Las posibilidades que se presentan frente al gobierno que está iniciando y sus puntos de vista respecto a la



El Foro busca ser un punto de encuentro de cada uno de los actores en la cadena de valor del libro. Foto: CANIEM

cultura, hacen necesario reflexionar en conjunto con legisladores y autoridades culturales y educativas, para colaborar en el desarrollo de una propuesta integral de políticas públicas acorde con la importancia de la cultura del libro y de sus actores.

El foro tiene como destinatarios de las reflexiones y la planeación colectiva a las autoridades políticas, gubernamentales, legislativas y judiciales que podrán tener las visiones, las expectativas y los compromisos de los empresarios, los académicos, las instituciones, la sociedad civil e interesados en aportar sobre las políticas públicas que contribuyan a la industria cultural, para convertirlas en acciones relevantes de Estado.

Con el propósito de se tomen decisiones para mejorar el bienestar del pueblo mexicano, mediante el desarrollo integral de la nación, se aspira a que se elabore una integral política de Estado que fortalezca la red del libro más allá de períodos sexenales, donde el libro sea un patrimonio para fortalecer a la nación.



El libro y la lectura son de gran importancia para las industrias culturales. Foto: CANIEM



El fomento de la lectura es uno de los propósitos de la industria editorial. Foto: CANIEM



El foro se realizará en las instalaciones de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. Foto: CANIEM

El encuentro se desarrollará en cuatro mesas temáticas de análisis, así como de conferencias magistrales y conclusiones, cuyos temas buscan servir a los legisladores que conforman la actual Cámara de Diputados, como un apoyo para la construcción de un acuerdo que fundamente una política nacional del libro y la lectura:

Mesa 1. El Estado como editor y su papel en el fomento de las escrituras, las lecturas y la industria editorial

Mesa 2. Democratización de la cultura: distribución y comercialización del libro

Mesa 3. Fomento a la creación y la cultura del libro

Mesa 4. Entornos digitales y fortalecimiento del acceso a los libros

El foro se llevará a cabo el miércoles 27 de febrero en las instalaciones de la CANIEM (Holanda 13, colonia San Diego Churubusco, Coyoacán, Ciudad de México), de las 9:00 a las 19:00 horas y estará abierto a todo el público. Cada conferencia tendrá una duración de 50 minutos y cada sesión de las cuatro mesas dispondrá de 80 minutos.



Es indispensable que la sociedad encuentre en la lectura un factor de crecimiento. Foto: CANIEM



CURSO

REFORMAS FISCALES 2019

ACTUALIZACIONES FUNDAMENTALES PARA EL NUEVO EJERCICIO FISCAL

Objetivo:

Dar a conocer las reformas para el ejercicio fiscal de 2019, así como temas de actualización fiscal y las reglas relevantes de la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) para este año.

Dirigido a:

Empresarios, accionistas, directores, contralores, gerentes administrativos y de impuestos, contadores, y a cualquier persona responsable del cumplimiento de las obligaciones fiscales de una empresa.

Temario:

- I. Introducción
- II. Indicadores económicos
- III. Criterios generales de política económica
- IV. Ley de Ingresos de la Federación 2019
- V. Decreto de estímulos fiscales región frontera norte
- VI. Iniciativas pendientes de aprobación en el Congreso de la Unión
 - a) Aspectos fiscales de la Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana
 - b) Ley del Impuesto sobre los Ingresos Procedentes de Servicios Digitales
 - c) Decreto LIVA, CFF, LFCD y LCF
- VII. Reglas relevantes de la RMF vigente

Duración: 5 horas **Fecha:** Miércoles 23 de enero, de 8:00 a 13:00 horas

FORMAS DE PAGO:

Banco Santander a nombre de: CANIEM Cheque o depósito:
Cuenta 52 03 80 20 418 Transferencia: Cuenta 01 41 80 52 03 80 20 41 87
Cargo a tarjeta de crédito y débito
Con tarjeta BBVA Bancomer a 12 meses sin intereses

DISEÑAMOS CURSOS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS DE ACUERDO
CON LOS REQUERIMIENTOS DE SU EMPRESA.

Informes: 52 (55) 5604 3294 • 52 (55) 5688 2011 Ext. 728
Teléfono móvil: 55 7537 8695
leticia.arellano@editamos.com.mx

Holanda 13, colonia San Diego Churubusco • Coyoacán 04120 CDMX



editamos CIF



editamos CIF



editamos CDP



Expositor: L.C., Maud y P.C.F.I. Eduardo Marroquín Pineda



Se ha desarrollado profesionalmente como asesor y consultor fiscal. Es director de Impuestos en la firma Mancera, S.C. (Ernst & Young México). Es licenciado en Contaduría, con una Maestría en Auditoría, está certificado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en la disciplina fiscal. Colaboró para la firma PricewaterhouseCoopers en el área de Impuestos Corporativos. Cuenta con más de 12 años de experiencia profesional en el área de impuestos, asesoría fiscal, reestructuras y revisiones fiscales, así como en las relaciones con funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Servicio de Administración Tributaria. Se ha especializado en áreas como servicios, productos de consumo y farmacéutica.

Es presidente de la Comisión Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México y vicepresidente de la Comisión Fiscal de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN). Es síndico del contribuyente representando al IMCP ante la Administración Local de Servicios del Contribuyente del Norte de la Ciudad de México.

Paralelamente, ha confeccionado una amplia trayectoria como expositor y conferencista en temas fiscales en diversos foros del país, como universidades, colegios de contadores públicos, empresas privadas, asociaciones de profesionales y cámaras empresariales. Es autor de artículos y libros referentes al ámbito fiscal.



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA

La Cámara Nacional de la Industria
Editorial Mexicana invita a participar en el



1er. Foro sobre políticas públicas de la red del libro **Problemas críticos y soluciones factibles**

Un encuentro de alto nivel que busca promover políticas públicas de fomento al libro y la lectura como un eslabón imprescindible de las industrias culturales.

Se desarrollarán temáticas básicas divididas en cinco mesas:

- Mesa 1.** El estado como editor y su papel en el fomento de las escrituras, las lecturas y la industria editorial
- Mesa 2.** Democratización de la cultura: distribución y comercialización del libro
- Mesa 3.** Fomento a la creación y la cultura del libro
- Mesa 4.** Escrituras, lecturas y lectores
- Mesa 5.** Entornos digitales y fortalecimiento del acceso a los libros

El Foro se llevará a cabo el miércoles **30 de enero** en las instalaciones de la CANIEM (Holanda 13, colonia San Diego Churubusco), de las 9:00 a las 19:00 horas y estará abierto a todo el público.

Costo de recuperación: \$580.00 (quinientos ochenta pesos) IVA incluido.

Incluye refrigerio y memoria USB con las ponencias participantes.

Formas de pago: depósito bancario cta. Santander 50-03-80-20-418;

transferencia electrónica cta. Santander 01 4180-5203-8020-4187.

Aceptamos todas las tarjetas de crédito y débito y pago en efectivo.

El comprobante de depósito, transferencia o factura es su boleto de entrada.

Mayores informes con Josefina Magaña, teléfono 5688 2011 ext. 739 o al 5604 4347



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA
EDITORIAL MEXICANA

Convocatoria



1er. Foro sobre políticas públicas de la red del libro

Problemas críticos y soluciones factibles

¿Por qué?

Para la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), organismo que representa a un amplio abanico de actores del mundo del libro, no solo a sus agremiados, sino por su intervención en todo el espacio de la red, es fundamental promover políticas públicas de fomento al libro y la lectura, como un eslabón imprescindible de las industrias culturales.

Las posibilidades que se presentan frente al gobierno que está iniciando y sus puntos de vista respecto a la cultura, hacen necesario reflexionar en conjunto con legisladores y autoridades culturales y educativas, para colaborar en el desarrollo de una propuesta integral de políticas públicas acorde con la importancia de la cultura del libro y de sus actores.

El encuentro se desarrollará en cinco mesas de análisis cuyos temas buscan servir a los legisladores que conforman la actual Cámara de Diputados, como un apoyo para la construcción de un acuerdo que fundamente una política nacional del libro y la lectura.

¿Cómo?

El Foro desarrollará temáticas básicas para todo el sector del libro y la lectura. Cada sesión de las cinco propuestas dispondrá de 80 minutos. Esta convocatoria está dirigida a todos aquellos interesados en impulsar políticas públicas de fomento a las lecturas y la diversidad de la cultura del libro.

Podrán participar con una ponencia relativa a los siguientes temas:

Mesa 1. El estado como editor y su papel en el fomento de las escrituras, las lecturas y la industria editorial

Mesa 2. Democratización de la cultura: distribución y comercialización del libro

Mesa 3. Fomento a la creación y la cultura del libro

Mesa 4. Escrituras, lecturas y lectores

Mesa 5. Entornos digitales y fortalecimiento del acceso a los libros

Los interesados en presentar ponencias enviarán un resumen que no exceda 250 palabras con el tema, el objetivo y la descripción de la ponencia. También anexarán el texto de la ponencia de 12 cuartillas máximo, tamaño carta a doble espacio, en Arial de 12 puntos, con un interlineado de 1.5; en él incluirán referencias bibliográficas.

¿Cuándo y dónde?

Las ponencias y su resumen deberán enviarse vía correo electrónico a la dirección forolibro@caniem.com. En el asunto del correo se deberá poner el número de la mesa y el nombre del tema en el que se participa. Se dará acuse de recibo. Las solicitudes serán admitidas a más tardar el 25 de enero de 2019 a las 18:00 horas. Se recibirán también ponencias impresas, con un respaldo electrónico, en la misma fecha y horario, en la dirección de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, sita en la calle de Holanda 13, colonia San Diego Churubusco, Alcaldía de Coyoacán, C.P. 04120 Ciudad de México. Adicionalmente, los interesados deberán incluir una semblanza de no más de 100 palabras y una fotografía (retrato) en alta resolución (300 dpi). El foro se llevará a cabo el miércoles 30 enero de 2019 de las 9:00 a las 19:00 horas en las instalaciones de la CANIEM.

Proceso

El Comité Organizador del Foro elegirá 3 ponencias representativas de cada tema, que serán las que se expongan. Todas las ponencias recibidas formarán parte de la memoria del encuentro y se integrarán a un documento final que se entregará a los legisladores integrantes de las Comisiones de Cultura y Educación de ambas Cámaras, de diputados y senadores.

Notas:

- No se recibirán trabajos sin nombre de autor y referencias bibliográficas.
- No se recibirán trabajos después de la fecha establecida.
- Todas las ponencias registradas que cumplan con los criterios de esta convocatoria se integrarán en el documento final.
- En consonancia con el punto anterior, el único impedimento para que una ponencia no sea publicada es que el autor no esté de acuerdo con las condiciones o que el documento no reúna los criterios de respeto necesarios en un foro público.
- La presentación de ponencias implica la aceptación de su publicación, por lo que se manifestará la cesión de derechos de autor sin remuneración, en cuanto que no se publicará la memoria con fines de lucro. La autoría de las ponencias será reconocida conforme lo establece la Ley Federal del Derecho de Autor y cada autor podrá hacer uso de su material para publicarlo posteriormente donde considere pertinente.
- Todos los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador, cuyo dictamen será inapelable.

Firman convenio específico la CANIEM y la AMPEAC en pro de los profesionales de la edición

Organizarán y desarrollarán actividades en conjunto para el Diplomado de Corrección de Estilo y Consultoría Editorial

El presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), Carlos Anaya Rosique, y la directora general de la Asociación Mexicana de Profesionales de la Edición A. C. (AMPEAC), Ana Lilia Arias Solorio, firmaron un convenio específico de colaboración con la finalidad de organizar y desarrollar las actividades necesarias para llevar a cabo el Diplomado de Corrección Profesional de Estilo y Consultoría Editorial, así como cursos y talleres relacionados con el ámbito editorial en las áreas de corrección profesional, redacción y especialización editorial.

Dicho convenio se efectuó en las instalaciones de la CANIEM en punto del mediodía de este pasado jueves 17 de enero de 2019, en la firma, además de los directivos, estuvieron presentes como testigos el Mtro. Arturo Ahmed Romero, Director del Centro de Innovación y Desarrollo Profesional para la Industria Editorial, EDITAMOS, así como Magally Martínez Reyes, Directora de la Academia de las Artes de la Escritura.

Será de suma importancia que exista esta oferta académica

A fin de cumplir con el objetivo de este convenio, la CANIEM y la AMPEAC acuerdan:

1. Elaborar y difundir por todos los medios a su alcance, las convocatorias de los cursos y talleres, así como del diplomado cada vez que sean programados.
2. Efectuar las actividades operativas necesarias para el funcionamiento, desarrollo y éxito de los cursos y talleres, así como del diplomado. En caso necesario, resolver de forma conjunta y de buena fe los problemas que



Firma del convenio específico de colaboración CANIEM-AMPEAC Foto: CANIEM

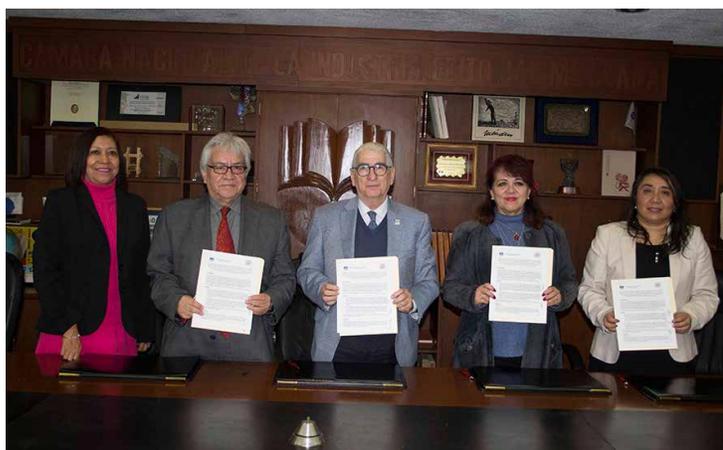
surjan en el transcurso de su impartición, lo mismo que atender y solucionar cualquier hecho que afecte sus tiempos, formas de operación, resultados y alcance.

3. Promover entre sus afiliados los cursos, talleres y diplomados; así como a sus egresados para que cubran sus prácticas profesionales, si fuera necesario.
4. Emitir los reconocimientos a los profesores, lo mismo que las constancias y diplomas a los participantes que hayan cumplido con los requisitos de evaluación estipulados en el programa académico y reglamento interno de la AMPEAC para los cursos, talleres y diplomado.

Previo a la firma de este convenio, el Sr. Carlos Anaya Rosique señaló que “es importante celebrar este tipo de convenios en la búsqueda siempre de una mayor preparación que beneficie a la actividad editorial, sumando voluntades, a fin de aumentar la calidad en la oferta de diplomados, cursos y talleres que redunde en pro del sector, sin olvidar la difusión de las actividades académicas y culturales relacionadas al gremio editorial”.

Por su parte, Ana Lilia Arias Solorio agradeció la disposición de la CANIEM para la firma de este convenio específico de colaboración, asimismo, sobre el diplomado comentó que “para los profesionales de gremio editorial será de suma importancia que exista esta oferta académica, y qué mejor que sea la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana en compañía de la AMPEAC la que desarrolle y brinde tal profesionalización”.

Este convenio tendrá vigencia a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2020, con posibilidad de prórroga formalizada por escrito y firmada por quienes cuenten con las facultades para comprometer a las partes.



La CANIEM y la AMPEAC realizarán el Diplomado de Corrección Profesional de Estilo y Consultoría Editorial. Foto: CANIEM

Entrega la CANIEM certificados a librereros del IPN alineados y evaluados en la red CONOCER

11 librereros recibieron su certificación

El pasado 15 de enero se realizó la entrega de diplomas certificados por parte de la metodología del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias (CONOCER) a librereros del Instituto Politécnico Nacional (IPN), dicho evento fue encabezado por el Sr. Carlos Anaya Rosique, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) y el Dr. Adán Cruz Bencomo, Director de Publicaciones del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Los librereros certificados son: Nidia del Socorro Capetillo Ruíz, Claudia Acata Barreto, Filomeno Gutiérrez Toribio, Alfonso Pulido Lozano, Julio Antonio Colón Carrera, Alma Rosa González Vázquez, Yazmín Calette Daniel, Rodrigo Alonso Martínez, Ana Bruna Pérez Rodríguez, Carlos Martínez Gálvez y Artemio Chávez García.

Cabe recordar que, la certificación de competencias es el proceso a través del cual las personas demuestran por medio de evidencias, que cuentan, sin importar como los hayan adquirido, con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para cumplir una función a un alto nivel de desempeño de acuerdo con lo definido en un Estándar de Competencia.

¿En qué consiste el estándar de Competencia EC0538 Venta de libros para librería? Contiene las competencias que un vendedor de piso de una librería debe demostrar para certificar la mejor práctica. Para ello, sus actividades en esta función van desde clasificar los libros con el objeto de facilitar su búsqueda y ordenar su disposición, proponiendo su forma de exhibición en varios tipos y de acuerdo a los espacios físicos con que cuente la librería, tratando con el cliente y acompañándolo en la búsqueda, entrega del li-



Librereros certificados por la red CONOCER. Foto: CANIEM

bro solicitado, realizando el cierre de la venta finiquitando la operación y dejando la puerta abierta para el cliente en un próximo regreso y atender las posibles devoluciones de ejemplares por diversas razones y registrarlos.

Cabe recordar que la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana cuenta con 4 certificaciones de la red CONOCER:

- EC0120.01 Promoción de lectura
- EC0486 Compra de libros para librería
- EC0538 Venta de libros para librería
- EC0957 Gestión de bibliotecas escolares

Y dos en proceso:

- Promoción de libros de texto
- Traducción literaria y humanística

Para mayores informes respecto a las estándares por competencia que otorga la CANIEM escriba a Claudia Domínguez al correo entidadcertificadora@caniem.com



editamos

Centro de innovación y desarrollo profesional
para la industria editorial

CURSOS, SEMINARIOS Y DIPLOMADOS



■ **Curso: Reformas fiscales 2019**
Actualizaciones fundamentales para el nuevo ejercicio fiscal
Inicio: Miércoles 23 de enero, 2019
<https://www.editamos.com.mx/proximos-cursos/>

■ **Curso-taller: Corrección de estilo**
Módulo: ¿hasta dónde corregir?
Sábados 16 y 23 de febrero y 2 de marzo de 2019
Duración: 15 horas
Módulo: más allá de la corrección idiomática
Sábados 18 y 25 de mayo y 1 de junio de 2019
Duración: 15 horas
<https://www.editamos.com.mx/proximos-cursos/>

■ **Diplomado en Corrección profesional de estilo y consultoría editorial**
Con la Asociación Mexicana de Profesionales de la Edición
Inicio: 25 de enero de 2019
leticia.arellano@editamos.com.mx • informes@peac.org.mx

■ **Diplomado en Traducción literaria y humanística**
Inglés/italiano-español
Con la Asociación Mexicana de Traductores Literarios
Inicio: febrero de 2019
leticia.arellano@editamos.com.mx • formacion@ametli.org

■ **Cursos en línea**
• **Mediación de lectura** • **Escritura creativa**
• **Estrategias metacognitivas** • **Tutoriales de lectura en voz alta**
Y un amplio catálogo de cursos, en colaboración con Colorines Educación
www.colorineseducacion.com

www.editamos.com.mx

Informes e inscripciones: leticia.arellano@editamos.com.mx
Teléfonos: 52 (55) 5604 3294 y 52(55) 5688 2011 Ext. 728 • Teléfono móvil: 55 7537 8695
Dirección: Holanda 13, Col. San Diego Churubusco • Coyoacán C.P. 04120, Ciudad de México.



Editores afiliados a la CANIEM podrán acceder a beneficios únicos con Banco Sabadell

La Dirección General de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana anuncia a sus afiliados que en días pasados, y tras una reunión con Luis Fernando García Zepeda, Director de Banca de Empresas de Banco Sabadell en México, se llegó a un acuerdo entre la CANIEM y esta institución bancaria, por lo que quienes decidan apearse a éste, podrán

platicarlo directamente con el Lic. García Zepeda ya que les ofrecerá beneficios preferenciales para las y los editores mexicanos que decidan operar con Banco Sabadell.

Aquí se enlistan los cinco esquemas:



Cámara Nacional de la
Industria Editorial Mexicana
Banco Sabadell, Banca de Empresas



Luis Fernando García Zepeda,
Director.
Banca de Empresas.



Av. Miguel de Cervantes Saavedra 193, Piso 15.
C.P. 11520, Col. Granada, Miguel Hidalgo, CDMX.
T. 52 55 5262 3200 Ext. 12738.
C. 52 55 4533 9256.
M. GARCIALUISF@bancosabadell.mx
www.bancosabadell.mx
Twitter / Facebook: @BancoSabadellMx.

1

Comercio
Exterior y
Factoraje

2

Banca Personal

3

Adquirente

4

Cuenta
Expansión.
Depósito a Plazo
Fijo

5

Seguros



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA
EDITORIAL MEXICANA



Segundo encuentro Comunicación de la industria editorial

Los invitamos al Segundo Encuentro de Comunicación de la industria editorial, que se realizará en las instalaciones de la CANIEM.

La cita es en Holanda 13, colonia San Diego Churubusco, Coyoacán.

7 de febrero, a las 8:30 horas

Esperamos contar con tu asistencia.

Favor de confirmar con Jorge Iván Garduño, coordinador de Comunicación de la CANIEM al correo electrónico: difusion@caniem.com o al teléfono 5688 2011, ext. 718.

Cuotas de afiliación a la CANIEM 2019

Artículo 11°.- Las cuotas que se cobrarán por la afiliación anual, se calcularán sobre el monto de los ingresos netos propios de la operación, lo cual podrá acreditarse con cualesquiera de los siguientes documentos: copia de la declaración anual del ejercicio inmediato anterior o, en su defecto, copia de la última declaración anual presentada o carta del representante legal de la empresa que certifique los ingresos anuales netos del ejercicio anterior.

Las cuotas de afiliación anual expresadas en este artículo así como los niveles de ingresos expresados en los grupos señalados en el párrafo anterior, se actualizarán en la misma proporción que la suma de los doce índices nacionales de precios al consumidor mensuales, publicados por el INEGI o por la dependencia gubernamental a la que se le confiera, de noviembre a noviembre de cada año. El Consejo Directivo tendrá la facultad de presentar a la Asamblea General, para su análisis y de ser el caso su aprobación el incremento adicional de cuotas de afiliación que considere necesario para optimizar el funcionamiento de la Cámara.

Artículo 12°.- Los grupos empresariales integrados por dos o más empresas, podrán afiliarse de acuerdo con las condiciones siguientes:

- Pagarán completa la cuota de afiliación de la empresa del grupo a la que, de acuerdo con la tarifa del Artículo 11°, le corresponda la cuota más alta.
- Las restantes pagarán el 50% de la cuota de afiliación que les corresponda.

Artículo 13°.- Las personas morales que no realicen actividades de comercialización de sus publicaciones pagarán en todo caso la cuota correspondiente al Grupo 3 del Artículo 11° de los presentes estatutos. Se excluye de este grupo, a aquellas personas morales que agrupen a personas morales o físicas que tengan como actividad exclusiva o preponderante, la edición de libros o de publicaciones periódicas, ya que éstas últimas deberán afiliarse a la Cámara individualmente.

Las personas morales con fines no lucrativos que efectúen la comercialización de sus publicaciones, considerarán como base para el pago de su cuota

Grupo	Ingresos (en pesos)		Cuota afiliación voluntaria	Cuota antipiratería
	De:	A:		
1	\$ 0.01	\$ 879,788.00	\$ 3,530.00	\$ 610.00
2	\$ 879,788.01	\$ 1,530,822.00	\$ 6,510.00	\$ 1,110.00
3	\$ 1,530,822.01	\$ 2,648,464.00	\$ 11,450.00	\$ 1,960.00
4	\$ 2,648,464.01	\$ 4,555,303.00	\$ 20,240.00	\$ 3,430.00
5	\$ 4,555,303.01	\$ 7,789,636.00	\$ 26,410.00	\$ 4,490.00
6	\$ 7,789,636.01	\$ 13,242,309.00	\$ 33,440.00	\$ 5,690.00
7	\$ 13,242,309.01	\$ 22,379,576.00	\$ 40,460.00	\$ 6,890.00
8	\$ 22,379,576.01	\$ 37,597,764.00	\$ 54,540.00	\$ 9,280.00
9	\$ 37,597,764.01	\$ 62,788,292.00	\$ 66,870.00	\$ 11,380.00
10	\$ 62,788,292.01	\$ 104,228,615.00	\$ 77,430.00	\$ 13,170.00
11	\$ 104,228,615.01	\$ 171,977,422.00	\$ 91,510.00	\$ 15,560.00
12	\$ 171,977,422.01	\$ 282,042,653.00	\$ 110,860.00	\$ 18,860.00
13	\$ 282,042,653.01	\$ 459,729,576.00	\$ 130,210.00	\$ 22,160.00
14	\$ 459,729,576.01	\$ 744,761,892.00	\$ 149,580.00	\$ 25,440.00
15	\$ 744,761,892.01	\$ 872,030,898.00	\$ 167,160.00	\$ 28,460.00
16	\$ 872,030,898.01	\$ 999,299,882.00	\$ 183,150.00	\$ 28,460.00
17	\$ 999,299,882.01	\$ 1,126,568,877.00	\$ 199,800.00	\$ 28,460.00
18	\$ 1,126,568,877.01	\$ 1,253,837,862.00	\$ 225,260.00	\$ 28,460.00
19	\$ 1,253,837,862.01	\$ 1,381,106,878.00	\$ 250,720.00	\$ 28,460.00
20	\$ 1,381,106,878.01	EN ADELANTE	\$ 269,310.00	\$ 28,460.00

de afiliación anual los ingresos provenientes de dicha actividad, conforme a la tarifa del Artículo 11° de estos Estatutos.

Las personas físicas o morales que tengan el carácter de adherentes pagarán las cuotas ordinarias y extraordinarias que les fije el Consejo

Directivo en términos de las disposiciones aplicables de los presentes Estatutos.

Para mayor información comunicarse con: Gloria Espinosa Pérez al tel. 5688 2011, ext. 720 o al correo: afiliacion@caniem.com

Convocatorias abiertas

Premio Binacional de Novela Joven 2019:
frontera de palabras, border of words
8 de marzo de 2019

Premio Nacional de Cuento Breve Julio Torri 2019
8 de marzo de 2019

Premio Nacional de Cuento Joven Comala 2019
8 de marzo de 2019

Premio Nacional de Crónica Joven Ricardo Garibay 2019
8 de marzo de 2019

Premio Nacional de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo 2019
8 de marzo de 2019

Premio Nacional de Ensayo Joven José Luis Martínez 2019
8 de marzo de 2019

Premio Nacional de Novela Gráfica Joven 2019
8 de marzo de 2019

Premio Nacional de Novela Joven José Revueltas 2019
8 de marzo de 2019

Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino 2019
8 de marzo de 2019

Concurso Internacional de *Booktubers*
17 de marzo de 2019

Premio Hispanoamericano Castillo de Literatura Infantil y Juvenil
29 de marzo de 2019

El Barco de Vapor y Gran Angular
5 de abril de 2019

Iberoamérica Ilustra
26 de abril de 2019

Premio Internacional Ink de Novela Digital 2019
26 de abril de 2019

Premio de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz 2019
30 de abril de 2019

Convocatoria Premio Nacional de Periodismo FILEY 2019

Buzón del Editor

El *Boletín de Editores* extiende a sus lectores una cordial invitación a enviar sus aportaciones para este nuevo espacio, que se publicarán, bajo los siguientes

Lineamientos de colaboración:

- Extensión máxima de 500 palabras o 2500 caracteres con espacios.
- Tema libre, relacionado con cualquiera de las actividades o actores de la red de valor del libro y la lectura.
- Todas las colaboraciones deben ir firmadas e indicar la empresa en la cual colabora el autor.
- No se aceptan alusiones a personas físicas o morales.
- Ninguna colaboración será remunerada.
- El Comité editorial se reserva el derecho de publicación y la fecha en la que se publicará el material. La recepción de un artículo no garantiza su publicación.
- Todo texto será sometido a la edición y la corrección de estilo que realice el Comité de Redacción, con absoluto respeto a su contenido.
- Deberán enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: difusion@caniem.com y dg@caniem.com

Cabe recordar que las opiniones publicadas en este espacio son responsabilidad de quienes las firman, y no necesariamente representan la posición de la CANIEM.

Convocatoria del Premio de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz 2019

Se otorgarán diez mil dólares estadounidenses

Con el propósito de difundir la literatura y el trabajo literario de las autoras en el mundo hispano, la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara abre su convocatoria para la edición 2019 del Premio de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz que está dotado de diez mil dólares estadounidenses y se entregará en una ceremonia de la FIL 2019.

Podrán participar escritoras de cualquier nacionalidad, con una novela publicada originalmente en español, cuya primera edición haya sido impresa entre enero de 2018 y abril de 2019, con una extensión mínima de 120 páginas, y un tiraje mínimo de mil ejemplares. Las obras pueden ser presentadas al Premio por cualquier institución cultural, educativa y editorial, o por la propia autora. No podrán participar los libros que hayan concursado en ediciones anteriores de este galardón.

Cabe señalar que sólo participarán las obras recibidas en las oficinas de la FIL a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 30 de abril, y aquellas cuyo sello postal sea de fecha anterior al 13 de abril y que lleguen antes del 10 de mayo de 2019.

El jurado del Premio estará integrado por tres reconocidos escritores o críticos literarios del continente americano y su fallo, que será inapelable, se dará a conocer el 28 de octubre de 2019. El Premio incluye la presentación de la ganadora, el 4 de diciembre de 2019, en el marco de la FIL.

Descargue la convocatoria completa del Premio Sor Juana Inés de la Cruz aquí.

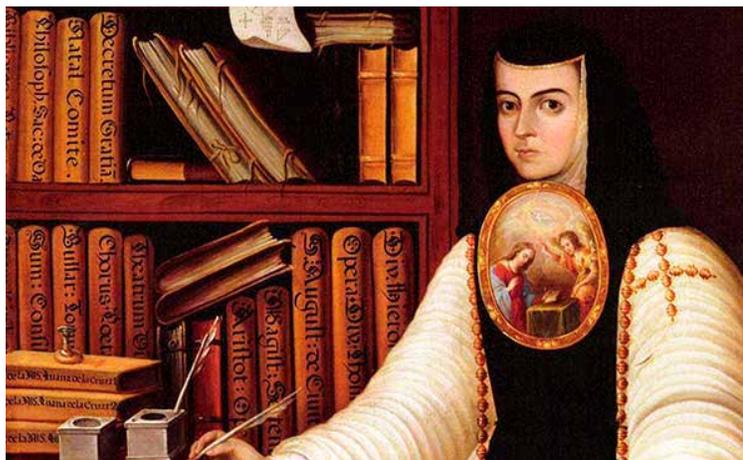
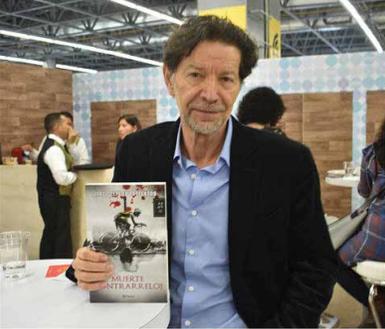


Foto: Wikimedia



Te invitamos a sintonizar
Luces de la Ciudad
en tu estación de radio
favorita, **todos los domingos**
a partir de las 22:30 horas.

Escucha semanalmente
la participación de la CANIEM,
así como alguna de sus editoriales afiliadas.

¡No te lo pierdas!



Calendario de ferias

40 FIL
Palacio
de Minería
— MÉXICO

FIL Palacio de Minería
21 de febrero a 4 de marzo de 2019



Feria del Libro de Londres
12 a 14 de marzo de 2019



Gran Remate de Libros del Auditorio Nacional
27 de marzo a 3 de abril de 2019

FIL Minería prepara efemérides, homenajes y conmemoraciones

Se rendirá homenaje a los autores que murieron en 2018

La 40 FERIA Internacional del Libro (FIL) del Palacio de Minería, que tendrá lugar del 21 de febrero al 4 de marzo, rendirá homenajes, destacará efemérides y conmemorará a autores de México y del mundo.

Entre las efemérides figuran los centenarios del nacimiento del novelista estadounidense J. D. Salinger (Nueva York, 1 de enero de 1919–Nuevo Hampshire, 27 de enero de 2010) y Doris Lessing (Irán, 22 de octubre de 1919–Londres, 17 de noviembre de 2013), quien ganó el Premio Príncipe de Asturias de las Letras 2001 y Premio Nobel en 2007.

También se recordará el centenario del natalicio del novelista y poeta Primo Levi (Turín, Italia, 31 de julio de 1919–11 de abril de 1987). De la misma manera, la FIL Minería conmemorará al poeta nayarita Amado Nervo (Tepic, 27 de agosto de 1870–Montevideo, Uruguay, 24 de mayo de 1919) en el centenario de su fallecimiento.

Herman Melville (Nueva York, 1 de agosto de 1819–28 de septiembre de 1891), quien escribió novela, cuento y poesía, será evocado a 200 años de su nacimiento, lo mismo que el poeta Walt Whitman (Nueva York, 31 de mayo de 1819–Nueva Jersey, 26 de marzo de 1892).

La FIL Minería conmemorará al poeta nayarita Amado Nervo

El mexicano Alfonso Reyes (Monterrey, 17 de mayo de 1889–Ciudad de México, 27 de diciembre de 1959), Premio Nacional de Ciencias y Artes 1945 en la categoría de Lingüística y Literatura será objeto de una conmemoración a 60 años de su fallecimiento.

Igualmente, la FIL Minería celebrará el cumpleaños 90 de Eduardo Lizalde (Ciudad de México, 14 de julio de 1929), ganador del Premio Xavier Villaurrutia 1970 y del Premio Nacional de Ciencias y Artes 1988 en la categoría de Lingüística y Literatura.

Además celebrará a la cuentista y ensayista veracruzana Beatriz Espejo (19 de septiembre de 1939) y a Jaime Labastida (Los Mochis, Sinaloa, 15 de junio de 1939), por sus 80 años.

Otros autores que serán homenajeados por sus 80 años son Hernán Lavín Cerda (Santiago de Chile, 7 de octubre de 1939), quien escribe poesía, novela, cuento y ensayo y la novelista Rosa Nissan (Ciudad de México, 15 de junio de 1939).

La feria tiene presente el cumpleaños número 70 de marco Antonio Campos, David Huerta, Daniel Leyva, Ángeles Mastretta, Élmer Mendoza y Sara Seifchovich, todos ellos nacidos en 1949 y creadores de una carrera literaria en varios géneros.



De la misma manera, se rendirá homenaje a los autores que murieron en 2018, entre ellos Federico Álvarez Arregui (1927–2018, España), María Luisa “La China” Mendoza (1930–2018, México), y Aurora M. Ocampo (1930–2018).

Igualmente, a Tom Wolfe (1930–2018, Estados Unidos), V. S. Naipaul (1932–2018, Inglaterra), Sergio Pitol (1933–2018, México), Philip Roth (1933–2018, Estado Unidos), Huberto Batis (1934–2018, México), Luis Loayza (1934–2018, Perú), y Martí Soler (1934–2018, España).

Otros que fallecieron el año pasado y serán evocados son Fernando del Paso (1935–2018, México), Margarita Peña (1937–2018, México), y Amos Oz (1939–2018, Israel), autores emblemáticos que dejaron un legado en materia de novela, poesía, narrativa, ensayo y ejercicio periodístico.

* Con información de *Notimex*

Seleccionados los ilustradores que integrarán el catálogo de la Feria de Bolonia

Entre los elegidos se encuentran ilustradores de España, México, Uruguay y Venezuela

Para integrar el catálogo y la muestra de ilustración de la edición 2019 de la Feria del Libro Infantil y Juvenil de Bolonia se recibieron 2,901 trabajos de ilustradores de 62 países distintos. Los trabajos fueron examinados por el jurado compuesto por Diego Bianchi (Argentina), Maciej Byliniak (Polonia), Alessandro Sanna (Italia), Harriët van Reek (Holanda), Béatrice Vincent (Francia) y, de entre todos, ha sido seleccionada la obra de 76 ilustradores de 27 países diferentes.

Entre los ilustradores seleccionados se encuentran los españoles Miren Asiain Lora, Jesús Cisnero, Paloma Corral, Mar Hernández, Diego Mallo, y Sara Medina Martínez; la mexicana Amanda Itzel Mijangos Quiles; los uruguayos Alfredo Soderguit, María Cecilia Rodríguez Oddone y Sabrina Pérez; y los venezolanos Sandro Bassi y Luis David Goldberg Hermo. Italia y Taiwán, con 10 ilustradores, son los países que más trabajos aportan al catálogo. La Feria del Libro Infantil y Juvenil de Bolonia, la más importante del sector editorial dedicado al público infantil y juvenil nació de una feria de ilustradores, por ello, aun habiendo evolucionado y crecido mucho, la muestra de ilustradores y el catálogo forman parte muy importante de la feria y se realizará una muestra itinerante que circulará por diversos países como Estados Unidos, Japón o China.

* Con información de Lorenzo Herrero / publishnews.es



Los jóvenes y la piratería en España

92% de los encuestados considera importante defender la cultura y combatir la piratería

¿Cuál es la percepción de los jóvenes hacia la piratería? La cuarta edición del estudio *Concienciación y hábitos de consumo de contenido online en alumnos de Primaria y ESO* da respuesta a esta pregunta.

El informe expone que el 92% de los encuestados considera importante defender nuestra cultura y combatir la piratería. Entre los niños de 9 años se percibe esta actividad ilícita como algo dañino para la sociedad, percepción que aumenta con la edad, ya que un 78% de los alumnos de 12 años considera la piratería como algo negativo.

De entre todos los encuestados, el 68% entiende que la piratería afecta a “muchas personas”, el 27% opina que se perjudica solo a “algunas personas”, y tan solo un 5% relaciona la piratería con una actividad ilegal que no perjudica a nadie.

El documento también destaca que apenas la mitad de los encuestados (49%) es capaz de diferenciar de forma clara los contenidos pirateados de los legales, mientras que un 31% afirma detectarlo “solo a veces” y un 20% nunca.

En este sentido, la directora general de Industrias Culturales y Cooperación del Ministerio de Cultura y Deporte, Adriana Moscoso del Prado, destaca que “las acciones de sensibilización y concienciación constituyen una estrategia de primer orden en la lucha contra la vulneración de los derechos de propiedad intelectual”.

Este estudio, desarrollado por La Coalición y la Liga, se ha desarrollado a través de encuestas a 1,000 alumnos de 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de la ESO en Extremadura, la Comunidad de Madrid, Andalucía y La Rioja.

* Con información de cedro.org

México compite por el Premio Alfaguara

El premio está dotado con 175,000 dólares, una escultura de Martín Chirino y la publicación simultánea en todo el territorio de habla hispana

El miércoles 23 de enero se hará público el fallo de la nueva edición del Premio Alfaguara de novela, consolidado ya como un referente de los galardones literarios otorgados a una obra inédita escrita en castellano. En esta convocatoria se han recibido 767 manuscritos, de los cuales 313 han sido remitidos desde España, 155 desde Argentina, 104 desde México, 93 desde Colombia, 41 desde Estados Unidos, 33 desde Chile, 19 desde Perú y 9 desde Uruguay. Su difusión en todo el ámbito del idioma, apoyada por la edición simultánea de las obras ganadoras en España, Latinoamérica y Estados Unidos, sirve de homenaje a una lengua común a más de quinientos millones de lectores. En su xxii edición, Juan José Millás preside un jurado compuesto también por los escritores Jorge Fernández Díaz (Argentina) y Manuel Vilas (España), la editora Gunilla Sondell (Suecia), la directora de la librería Oletvm de Valladolid, Estrella García (España), y Pilar Reyes (con voz pero sin voto), directora editorial de Alfaguara.

Se han recibido 767 manuscritos

Un premio a la mejor literatura

Desde su primera edición, en 1998, han presidido el Premio Alfaguara de novela Carlos Fuentes, Eduardo Mendoza, Alfredo Bryce Echenique, Antonio Muñoz Molina, Jorge Semprún, Luis Mateo Díez, José Saramago, José Manuel Caballero Bonald, Ángeles Mastretta, Mario Vargas Llosa, Sergio Ramírez, Luis Goytisolo, Manuel Vicent, Bernardo Atxaga, Rosa Montero, Manuel Rivas, Laura Restrepo, Javier Cercas, Carme Riera, Elena Poniatowska y Fernando Savater.

Los premios Alfaguara han sido traducidos a numerosas lenguas y han obtenido las mejores críticas en el ámbito internacional, además de importantes galardones, lo que corrobora la calidad literaria de las obras ganadoras. Así, *Abril rojo*, de Santiago Roncagliolo (Premio Alfaguara 2006), recibió en 2011 el Independent Foreign Fiction Prize; *El viajero del siglo*, de Andrés Neuman (Premio Alfaguara 2009), resultó galardonada en España con el Premio de la Crítica de narrativa castellana, y su edición anglosajona, publicada en Reino Unido por Pushkin Press, fue escogida por

Financial Times, *The Guardian* y *The Independent* entre las mejores novelas de 2012. *El ruido de las cosas al caer*, de Juan Gabriel Vásquez (Premio Alfaguara 2011), obtuvo el Premio IMPAC Dublín 2014 y el Premio Gregor von Rezzori que se otorga a la mejor obra de narrativa extranjera traducida al italiano. Más allá del ámbito literario, la novela ganadora del Premio Alfaguara de 2016, *La noche de la Usina*, de Eduardo Sacheri, ha sido también llevada a la gran pantalla por el director Sebastián Borensztein y cuenta con Ricardo Darín y su hijo Chino Darín en los papeles protagonistas. Rodada en octubre y noviembre de 2018, se estrenará a lo largo de 2019.

Una novela criminal, de Jorge Volpi, la novela ganadora del premio en 2018, tuvo una excelente recepción en todos los países de lengua española y especialmente en México, con unas ventas que superan los 30,000 ejemplares y que la colocaron en el número uno de las listas de los libros más vendidos. Como en el caso de algunas de sus antecesoras, la obra también ha despertado gran interés en el ámbito audiovisual, y será llevada a la televisión por la productora Canana. La serie será dirigida por el reconocido director de cine Gerardo Naranjo, quien ha realizado películas como *Miss Bala* (2011), entre otras, además de participar en series de televisión como *The Bridge* (2013), *Fear The Walking Dead* (2016) o *Narcos* (2016).

Premio
ALFAGUARA
de novela
2019

Por otro lado, la red de podcast en español Podium, con la colaboración de Alfaguara, estrenó a finales de 2018 *Una novela criminal*, programa basado en la novela de Jorge Volpi y suma ya más de 150,000 descargas en un solo mes de emisión (www.podiumpodcast.com/una-novela-criminal/). Se trata de la segunda adaptación al formato podcast de una obra galardonada con el Premio Alfaguara. El año pasado se estrenó *Rendición*, la obra de Ray Loriga que consiguió el Premio Alfaguara 2017, y fue protagonizado por Tristán Ulloa, Leonor Watling y Manolo Solo.

* Con información de premiosalfaguara.com



Foto: pixabay.com

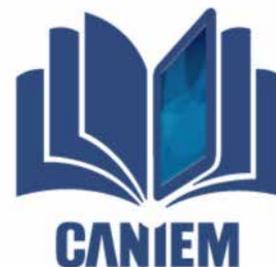
Reuniones y cursos - Enero

Lunes 21	17:00 Reunión Consejo Directivo	Jueves 24	17:00 Entrega de Reconocimientos Diplomado los Procesos en la Edición de Libros
Martes 22	09:00 Prueba Piloto Promoción de Libros de Texto	Sábado 26	09:00 Maestría en Diseño y Producción Editorial
	09:30 Reunión Foro sobre Políticas Públicas de la Red del Libro		
	17:00 Reunión Promotores Libros de Texto		
Miércoles 23	08:00 a 13:00 Curso Reformas Fiscales 2019		
	09:00 Reunión de Trabajo ARSOBA- CANIEM		
	10:00 Reunión Comité de Libros de Texto		



El *Boletín de Editores* es un órgano informativo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. Los comunicados oficiales se difunden a los afiliados vía correo electrónico a través de las Comisiones y Comités respectivos. Las opiniones vertidas en este espacio son de exclusiva responsabilidad de quienes las firman, y no representan la posición de la CANIEM. Para cualquier asunto relacionado con la información publicada estamos a tus órdenes en: info@caniem.com

Bolsa de trabajo
<http://caniem.org/bolsa-de-trabajo/>

Consejo Directivo
2018-2019**Presidente**

Sr. Carlos Anaya Rosique

Vicepresidenta

Mtra. Sonia Batres Pinelo

Vicepresidente

Ing. José María Castro Mussot

SecretariaLic. Lorenza Cecilia Estandía
González-Luna**Tesorero**

Lic. Jesús Buenaventura Galera Lamadrid

Pro-Secretario

Lic. Carlos Umaña Trujillo

Pro-Tesorero

Lic. Diego Echeverría Cepeda

ConsejerosLic. Roberto David Banchik Rothschild
Ing. Javier Enrique Callejas
Mtro. Alejandro Cubí Sánchez-Guijaldo
Lic. David Delgado De Robles De la Peña
Mtra. Ilda Elizabeth Moreno Rojas**Consejera Suplente**

Lic. Irma Gutiérrez Alfaro

Director General

Dr. José Alejandro Ramírez Flores

Consejo Editorial Boletín EditoresSr. Carlos Anaya Rosique
Dr. José Alejandro Ramírez Flores
Lic. Jorge Iván Garduño García

Holanda 13, colonia San Diego
Churubusco, Coyoacán, 04120,
Ciudad de México
Teléfono: 5688 2011
E-mail: difusion@caniem.com

Síguenos en:



/CamaraEditorial



@CANIEMoficial